

La Campaña

Aparecerá los Jueves y Domingos

Administrador: Bautista A. Rocca

Suscripción mensual 50 centésimos

La Campaña

Domingo, Agosto 9 de 1896

LA JEFATURA POLÍTICA

En los números anteriores venimos relacionando a grandes rasgos los hechos principales de la administración policial del coronel Escobar en este Departamento, estudiándola bajo su faz económica y administrativa. Hoy nos toca dar una puntualidad a su administración política y a la táctica que ha desplegado en las primeras horas de su desenvolvimiento, en lo que se relaciona con el registro cívico y la libertad del sufragio.

Sin respeto alguno por las instituciones de su país y los inalienables derechos de los ciudadanos, el coronel Escobar ha cesado de caracter de la manera más vituperable hasta los principios más fundamentales de nuestra organización política, defendiendo de sus leyes y de las prerrogativas que tiene el ciudadano en el ejercicio libre de sus derechos cívicos.

El coronel Escobar ha hecho de los Registros el blanco de su sátira y su escarnio, autorizando en sus delegados y dependientes políticos la anotación bochornosa de extrangeros (bochornos) en los registros nacionales, de los que sin embargo alguna se cuentan ciudadanos (o al menos) sin embargo hábiles para el ejercicio de los derechos políticos. En la 8.ª Sección del Departamento, si ya esto, no más, para ejemplo y vergüenza, entre cuatrocientos inscriptos que existen, más de una tercera parte son brasileños, y, reduciéndose nuestros lectores, hasta personas fallecidas hace años.

Lo que pasa en la 8.ª Sección se puede decir que sucede en grado más o menos abultado en las demás secciones.

Esto tiene que parecer natural y muy lógico si se estudia detenidamente la estructura y prácticas del coronel Escobar en semejante clase de *guberna* y si se aprecia la moralidad de sus condiciones en lo que se refiere a la política. Y esto, que es mucho más grave, lo ha hecho y lo hará siempre para su uso y medro personal, puesto que llegado el caso ha sacado, sabe y sabrá sacar el gobierno en las implicaciones y órdenes, que en materia electoral éste le trasciende. Así lo hizo en los pasados comicios y lo hará en los presentes por más promesas de restitución que haya hecho a sus superiores, aunque después vaya a humillarse y a pedir perdón por su conducta.

Toda la población de Tacuarembó ha sido testigo escandaloso de la conducta observada por el coronel Escobar en las pasadas elecciones, en las que notó en su poder el desmoronamiento de la libertad del sufragio, leyendo los Juzgados con sus pocas miradas para que impusieran sus listas y para que a los que no las quisieran aceptar se rechazara a entorpecer, hollando de esa manera las instituciones sagradas del país que proclaman que el voto debe ser libre y los derechos del ciudadano que el coronel Escobar está, él el primero, en el deber de garantizar como autoridad para que su ejercicio se efectúe sin violencia y con entera libertad.

Los pobladores de Tacuarembó saben y muchos han visto que el coronel Escobar al tratarse de la integración del Colegio Electoral con los representantes del pueblo se ha valido de todos los medios para conseguir que resultaran electos individuos de su confianza (*los percherones de río revuelto*), falseando la verdad, llevando con anticipación el número de los que saldrían sorteados y haciendo cuanto es indecible para satisfacer la realización de sus ilícitos planes. Esto es lo que ha sucedido.

Sin embargo no nos deberíamos extrañar cosas semejantes y atropellos tales en un Jefe Político que se dice colorado y que

uno de sus primeros actos en la política del Departamento fué dividir su propio partido, fomentando con todas sus fuerzas la animadversión de los colorados hasta el punto de separarlos, encajonarlos y llevar de compañeros y amigos, enemigos irreconciliables.

Todo cuanto se dijera sería poco y todo eso explicable en la administración política del coronel Escobar, cuando toda la gente tiene conciencia de lo que vale como militar y como caudillo, habiendo tenido que echar mano para conseguir este último título que honra y prestigio de su extinto hermano, militar pundonoroso, íntegro, valiente y honrado que el coronel Escobar se ha apropiado como suyo, haciéndose pasar en el concepto de algunos por aquel mismo y hasta poniéndose el mismo nombre.

El coronel Escobar nada vale ni como Jefe Político ni como caudillo, é irremediable error los que piensan que es hombre de influencias capaz de producir una evolución o de hacer algo de importancia en la política de un departamento.

Para ser caudillo se necesitan otras condiciones que las que adornan al coronel Escobar y que éste nunca las adquirirá porque es incapaz para ello la escuela en que se ha educado, porque no se presta para eso en los medios a que se adapta y porque esas condiciones no se adquieren con facilidad y son en su mayor parte congénitas y el coronel Escobar a ese respecto nada debe a la naturaleza.

Terminamos mucho más que agregar a estos apuntes ligeros que venimos haciendo y que demuestran la ineptitud y poca valer del coronel Escobar en su administración política: la falta de espacio por el momento y el propósito de continuarlos nos relevan de hacerlo.

Banco de la República

SU LEY ORGANICA

Fué promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha de ayer.

Esta consumada la obra del Gobierno, obra premeditada, y es de esperarse que muy pronto abrá el nuevo establecimiento sus puertas a las operaciones.

Tenemos pues ya a la República Oriental con sus escasos 800.000 habitantes y su Banco de Estado. Hay algo de promedios en esto, pero como un Banco de Estado por pequeño que sea, puede ser tan bueno o mejor que otro de grandes capitales y de muchísimas operaciones, no perdamos la esperanza de que la nueva institución pueda ser útil a los intereses generales del país, los cuales necesitan alguna fuerza que les dé un impulso, que el que reciben actualmente, para su más conveniente progreso.

Satisfechos los deseos del Gobierno con la fundación del Banco, es indispensable que se satisfagan también los de los habitantes, empezando por ofrecerles el esperado nombramiento de un Directorio capaz, por sus condiciones morales y sus conocimientos, de dirigir el crédito que es la única vida de esta institución.

Es necesario no maleiciar con una marcha errática tantos privilegios y concesiones como se le han acordado al Banco, teniendo presente que esos mismos privilegios y concesiones no pudieron librarse al pasado Banco Nacional del abismo a que lo precipitaron sus desaciertos.

Hagamos que todos esos favores con que el Estado cubra a su obra premeditada, recaigan sobre el país facilitando los descuentos comerciales, abriendo poco a poco facilidades al crédito personal, repartiendo una parte del capital en la campaña por medio de sucursales bien establecidas, y siendo muy exactos en el cumplimiento de los incisos 1.º y 2.º de la base 2.ª, que prohíben al Banco hacer operaciones de bolsa por cuenta propia y hacer préstamos para fomentar dichas operaciones; pues debe tenerse presente que éstos últimos negocios fueron los que con mayor fuerza impelieron al Banco Nacional a su derrumbe.

En fin un Banco que nace en medio de tantas oposiciones y desconfianzas, pueda convertirse en un gran elemento de progreso para el país.

El porvenir lo dirá.

ARTICLOS

El precursor de nuestra nacionalidad no podrá quejarse de ingrato o olvidado por parte de quienes han venido recogiendo los frutos de sus afanes y sacrificios.

Mientras en Montevideo se elabora en medio de debates, que fácilmente se explican por la amargura de nombres, la idea de un monumento a Artigas, en el Salto ha entrado ya en el terreno práctico la iniciativa popular, que tan sólo confluye en sus propias fuerzas. Tenemos a la vista un aviso de la Comisión del Salto, expedido el 1.º del corriente, del cual se desprende que se cuenta con una suma considerable para realizar la aspiración patriótica local, en la que corresponde la primicia al departamento de San José.

El aviso en cuestión no se adapta a un modelo establecido, de manera que los proponentes tienen ancho campo para sus concepciones artísticas, siempre que el costo no exceda de ocho mil pesos.

Se exige que el monumento, en su base será la famosa meseta que lleva el nombre de Artigas, guardando con ella la debida proporción y que lezca al concepto de que generalmente será visto desde el río.

En nuestro computador el ingeniero H. Moré, si mal no recordamos, quien propuso como soberbio asiento, de significación histórica y de insuperable efecto artístico, aquella aldea acorralada por las aguas del Uruguay, rica en las galas de la naturaleza, completando su proyecto con una estatua colosal, semejante en estructura a la de Bartolomé de que sirve de base en el puerto de Nueva York.

ROMULO

Por si mismo

Sabedor Rómulo, que a todas fuerzas, quieren quitar la paternidad de sus escritos, y que su nombre se aplica a diversidad de individuos, y no queriendo, ni que le quiten lo suyo, ni que haya ofensa para alguno que lo tome tal, ha resuelto, escribirse por si mismo.

Nació Rómulo de una mujer (si no hay quien duda de esto) como de sus escritos) el 30 de Febrero de 1801, contando por lo tanto de edad, la misma que el tiempo transcurrido desde entonces hasta la fecha, su padre era todo un hombre, y que no tenía ni un pelo de tonto, pues una calvicie prematura le quitó los pocos que tenía; desde muy chiquito se dio a conocer, como una precocidad, contaba ya algunos días de existencia y era un lector asiduo de Bartolomé, Berto dino y su nieto Cacaceno, su madre, que era una mujer, como se ha dicho, se equivocó una vez, y le suministró medio litro de tinta China, en vez de leche, y por eso, ha salido el chico tan emborrachado de papel, y es tanto, que cuando no tiene que escribir, se dedica a hacer sonetos a los grillos y murciélagos, ó se escribe a si mismo, como ahora lo hace, al presente tiene casi concluida una obra «La curiosidad y la mujer» es autor de un tratado que le hará célebre, que escribió cuando tenía dos meses, y que lleva por título «El arte de burlar al prójimo».

Tiene unos 55 centímetros de estatura, y nació en el celeste imperio, desde allí cabalgando en una mosca de milan, llegó a esta

invicta y propulsa ciudad, donde se dedica, en estudiar Astrología, y cansar al Director de «La Campaña» con sus insuscriptos escritos, para hacer dormir a sus lectores y dar aceite a las tijeras de algunas lectoras, que quieren saber quien es Rómulo, no queriendo convencer que tal individuo es hipotético, y que sólo lo conocen cuando a él le convenga.

La causa de que a muchos le caliente la cabeza, diciéndole de golpe y porrazo —Vd es Rómulo— y el verdadero se ríe, mientras a otros lo bautizan sin cura y sin inscripción civil, muchas que no pueden averiguar quien es, dicen, es un bobo, es un plagiador—tal escrito lo vi en tal ó tal parto, y como Rómulo cuando chico marcó la chiva; los adivina desde muy lejos, se calla, seguro de que no lo probarán lo que dicen aunque su gusto sería que fuese lo contrario.

Ha viajado muchísimo, una vez en el Ferro-Caril y dos en el Midland y a pasado a pie el puente del Río Negro, que aunque no es tan maravilloso como la catarata del Niágara, al fin es un puente y en sus menudos viajes, solo ha aprendido una cosa, y es que uno está muy bien en su casa.

Cuando muy niño casi llora la República que lloró la muerte de Rómulo, en una de sus inmensas travesuras, por poco muere de ventad, consiguió no se sabe cómo, meterse entre una bota de su padre, quien ignorando que su hijo había transformado sus guantes de pie en habitación su las para y hubiera muerto el pobre Rómulo si no consiguiera prenderse con dientes y uñas en la capilla de su padre, quien al sentirse herido retiró el pie, sacando a su hijo prendido, teniendo que recurrir a unas pinzas calientes, para conseguir que saltara su presa.

A la fecha esta enamorado, con lo que pierden mucho el cultivo de las letas, las ha abandonado mucho y se pasa el día mirando el Sol como los lagartos.

Cuando le da la humorada por escribir, es más terco que un cerdo, bien pueden hacerle burla, llamándolo bobo y queá él le gustan, porque lo dicen unos habidos..... ah!

Tal es Rómulo, escrito a la lijera, y si quieren saber más pregunten como aquel célebre jefe de policía francesa quien es ella? y tendrán deshecho la incógnita, entre tanto sepan que es suyo lo que escribe, aunque se enojen todos los literatos, y como Rómulo esbultado de Li-hum-Chan-sing esta dispuesto a recurrir en quijada a su emperador si se vuelve a darle de su cacumen.

Rómulo

HORARIOS ESCOLARES

Conferencia Pedagógica de la señorita

Victoria Frigerio

(Véase al número anterior)

La mente también descansa cuando cambia de método en el trabajo, así si ha trabajado induciendo, descansará comparando. Pero el maestro no debe esperar que el niño se manifieste cansado para hacerle cesar en el trabajo, no, debe procurarse de estudiarle y hacer que cese de trabajar antes de que el niño se muestre cansado.

De todo esto se infiere que al formar el horario debe hacerse que

a una materia que pone en ejercicio una facultad suceda otra que ponga en ejercicio otra aptitud. Después de un trabajo mental en el cual han trabajado todas las facultades debe suceder un recreo ó un ejercicio físico.

La temperatura varía según las horas del día, y en las diferentes estaciones; el calor hace que las funciones se produzcan con más actividad y uno se cansa más fácilmente cuando hay calor.—Conque trabajo, con que pena se sigue la clase en los días de verano, en esos días que sopla el viento Norte. Por mucha vocación que tenga el maestro, por mucha amonición que dé a la lección, pronto encuentra cansados a sus alumnos y él mismo se fatiga.—El ejercicio que en un día templado pudiera durar 30 minutos en un día caluroso solo podrá durar 20 y talvez menos. Por esto debemos buscar las horas más frescas para los trabajos mentales que requieren mas facultades en ejercicio.

Como el alumno es el sujeto principal de la escuela él es el que debe poner en ejercicio sus facultades y debe seguir las leyes de progresión, por esto ha de seguirse en la enseñanza el desenvolvimiento del vigor de sus fuerzas; el tiempo que dure cada lección ha de estar en relación con el desarrollo de las facultades del niño, de lo habituado que esté a trabajar y al desarrollo físico que tenga; por eso el horario ha de ser distinto según la edad de los niños que concurren a las escuelas; el horario que es bueno en la 1.ª clase no lo puede ser en la 4.ª y 5.ª.

También debe tenerse en cuenta que cuanto mas trabajo mental requiera una materia tanto mas pronto causa y así es que ha de preceder a otras materias la asignatura que ponga en ejercicio mas facultades y cuando trabaja con un método mas difícil. Como la ley de repetición y continuidad hace a veces que el maestro tenga necesidad de dedicar mas tiempo a ciertas asignaturas como: lectura, aritmética entonces debe darles en dos períodos del día.

Según el modo de enseñar y de hacer que el alumno trabaje, según la motivación empleada por el maestro y las formas que use, se causará mas ó menos. Por esto el horario no puede ser imitado. Ya que no es posible que cada escuela tenga su horario al menos debería tener un tiempo mínimo y un máximo en cada materia para que el maestro se gobernara por si según las muchas circunstancias que se puedan presentar.

Debe tratarse que el niño encuentre en la escuela un bienestar, que no sufra, que no se cansa. No puede mirarse con indiferencia la permanencia en una misma posición, en una actitud que conviene al trabajo que desempeña, durante períodos demasiado largos de tiempo; esto sería violentar al niño, sería no calcular la necesidad que tiene de cambiar de posición, y lo mucho que necesita hacerlo para el desarrollo conveniente de las aptitudes morales, intelectuales y físicas.

La obediencia continuada que la disciplina exige también es perjudicial y causa, por eso sería injusto y le perjudicaría moralmente el tenerle mucho tiempo en los mismos trabajos pues cuando el niño se cansa, pierde el gusto al trabajo, se debilita y no pudiendo trabajar, comele faltas, esto se evita dejando descansar, dando al cuerpo el ejercicio que necesita por medio de juegos libres, donde el niño busque por si mismo el juego que pone en ejercicio el órgano que se encuentra cansado y dejando que se alimente el que se haya debilitado.

Que maestro no ha observado el entusiasmo con que empieza a trabajar el niño que vuelve del recreo? Diariamente vemos que después de él el niño manifiesta gusto é interés por todo lo que se le enseña.

(Continuara)

Ara. y antigua Sastreria del pueblo de Santa Isabel

DE DOMINGO BUTTARUO—Participo a público en general y a mi numerosa clientela que he recibido un completo y variado surtido, de casimiras para la estación, procedentes de las mejores fábricas y los de gustos más modernos—garantizando como siempre la bondad de los artículos, esmero en el corte y confección. También esta casa recibe constantemente géneros de toda estación.

¡ATENCIÓN! A mis amigos en general; que mi casa no recibe géneros Alemanes de ninguna clase—se hacen trajes a precios sumamente baratos—¡No olvidar que esta casa quedará en el Paso de los Toros!—¡VER PARA CREER!

Restaurant "23 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI
El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Lavramiento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

Imprenta y Tipografía

DE "LA CAMPAÑA"

Suscripción mensual al periódico, con el regalo de "La Moda Ilustrada" \$ 0.50
Número suelto \$ 0.20
Se reciben avisos y demás publicaciones todos los días hasta las 4 p. m.

a precio convencional.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos a una y varias tintas.

Surtido especial en Tarjetas de visita Participación de enlace
papel de obras & &

PRECIOS AL ALCANCE DE LAS TIPOGRAFÍAS DE MONTEVIDEO
Esta Tipografía hace trabajos a cualquier hora del día y de la noche.
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 117.—SAN FRUCTUOSO.

SE ALQUILA

La casa que ocupaba a tienda y a macen de doña Juana S. de Oiva.
Tiene sus armazones competos y todas las comodidades para el comercio.
Para tratar ocurrir a la casa 18 de Julio núm. 37.

"Sociedad Vitícola Uruguay"

en "La Cruz" Dpto. Florida.

Se ofrecen al público los acreditados vinos, bien elaborados y de pura uva, de este importante establecimiento Vitícola.

Premiados con medalla de oro en la última exposición Nacional.

Sus precios son módicos. Los vinos se entregan embotellados, o en cajas de diferentes litrajes, libres de fletes en cualquier estación de la línea del Ferrocarril Central del Uruguay.

Por pedidos, muestras y detalles dirigirse a Carlos Vauzelli en "La Cruz".

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 45

MUZIO S. MAZZELLA

Bolivia del SOL

—DE—

GRAN TIENDA

La Confianza

De Domingo Pucci & Cía.

Calle 18 de Julio, esquina Ituzaingó

LOS DOS AMIGOS

Tienda, Almacén y Ferretería

De Pedro Muguruza y Cía

Calle 25 de Mayo, esquina Ituzaingó

San Fructuoso, Tacuarembó

JOSE G. AMORIN

Almacén de comestibles y bebidas
Calle Treinta y Tres, esquina Durazno
Casa especial en los artículos de su ramo, — café MOKA, bacalao se — pas, cada legítima de la Habana



Agencia y depósito del renombrado y legítimo café marca "DOS AMERICANOS", el que recomiendo a las familias por la excelencia de su calidad y la baratura del precio.

Ventas al contado
Precios sin competencia
Cao Treinta y Tres esq. Durazno

FRANCO SAGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

HOTEL ESPAÑOL

Café y Billar
De Doroteo Alvarez.—18 de Julio, esquina Ituzaingó

SASTRERIA "LA UNION"

De Rosario Maidá.—25 de Mayo, esquina Artigas.

DR. A. P. ARCE

DENTISTA AMERICANO
EX-CIRUJANO Dentista de Hospital de Caridad de Montevideo.

Paza 19 de Abril.

Tacuarembó.

CONFITERIA "LA CONFIANZA"

De Jacinto Arnau.—18 de Julio

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARIA GIL

Rivera.

TANOREDO SEGUI

ESCRIBANO PÚBLICO

Toma a su cargo arreglo de testamentos, títulos de compra y venta, y compra de campos fiscales.

Adelanta dinero para todos los gastos.

Ha trasladado su Escritorio a la Calle 25 de Mayo, inmediato a la casa de comercio del señor Valdez.

Domitorio particular: Calle 18 de Julio Núm. 106

Tacuarembó.

MATEO P. PARISI

ABOGADO

Tiene su estudio en la Calle 18 de Julio

Número 1.—San Fructuoso

Luis Borrea

Escritano público

Calle General Flores esq. Durazno

Tacuarembó.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—Rivera.

Carruajes

Tándos y ligeros carruajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo, viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocupad a Gregorio Rios, calle Progreso.

"Tu y Yo"

Recomendamos a todos los que deseen fumar un buen cigarrillo, los exquisitos habanos "Tu y Yo".

Ramon Jordan

Rematador Público

Ofrece sus servicios profesionales.

PLAZA COLON

TACUAREMBÓ.

ALMACEN

"LA JOVEN ITALIA"

De Mugliardi y Agrifoglio.—General Flores, esquina Artigas.

Bolivia de La Estrella

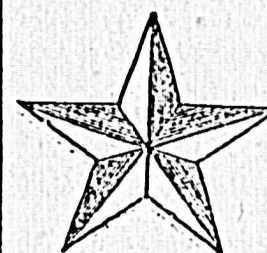
—DE—
MICHELLE PINOOS

SUCESOR DE SILVIO S. FALLERI

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1879

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 113

SAN FRUCTUOSO



Depósito permanente y surtido completo de todas las especialidades medicinales, productos farmaciales, desinfectantes, aguas minerales, aparatos de goma, bragueras.

HOMEOPATÍA Y ESPECÍFICOS

HOMEOPÁTICOS

De la acreditada Farmacia de José A. Fontela, de Montevideo.

PRODUCTOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

UNICO DEPOSITARIO DE LAS PILUORAS HEINZELMANN

"Carnicería del Pueblo"

—DE PEDRO PERES DE BRITOS—

Ofrece carne flor a toda hora

ra

En la casa, con un muy variado surtido de Camas, Roperos, Aparadores, Mesas, Lavatorios, Rincónes, Mesas de Luz, de sala, sillones, sofás, pultrones, colchones elásticos y laminados, traidores, almazones y vidrieras para casas de comercio, y otros artículos que se venderán a CUALQUIER PRECIO y a pagar por menudeo.

—No mismo que a poner en vender, ocurrir a esta casa.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.

Ver para creer.